

NOTICIAS

Financiamiento del BID a la UCA

Un préstamo de 9 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a El Salvador, para desarrollo educacional, quedó formalizado el pasado 18 de abril en Vancouver, Canadá. El préstamo fue otorgado a la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), cuyo Rector Ing. Román Mayorga Quirós, suscribió el contrato.

UCA y Economía en Seminario sobre Reforma Educativa

Atendiendo el llamado de la Comisión Responsable de la participación de la UCA, en la etapa regional de San Salvador del Seminario Nacional sobre la Reforma Educativa, el Lic. Hugo Molina del Departamento de Economía presentó la ponencia: "El Sistema Educativo y Estructuras Socio-Económicas", la cual fue conocida dentro del tema Fundamentos Doctrinarios de la Reforma Educativa. Dicha ponencia seguirá siendo objeto de discusión a nivel académico en razón de las tesis ahí sustentadas.

Conferencia sobre la Reforma Monetaria

El 4 de mayo pasado se llevó a cabo en esta Universidad una conferencia dictada por el Lic. Héctor Peñate, funcionario del Banco Central de Reserva, cuyo tema fue: "La Reforma Monetaria y sus consecuencias en la economía nacional". El conferencista describió el proceso que ha conducido a las reformas, recientemente introducidas en el campo monetario de nuestro país, a partir del orden monetario mundial.

Congreso de Sociología Centroamericano

Teniendo por marco de Análisis el "Estado y Políticas de Desarrollo en Centroamérica y Panamá", se realizó a fines del mes pasado en Tegucigalpa, Honduras, el III Congreso de Sociología. Las autoridades hondureñas denegaron la solicitud de visa presentada por la delegación salvadoreña. Las ponencias preparadas a tal efecto por parte de El Salvador son: "El Salvador 1932-1978, Las crisis del Estado y el papel de las Políticas Sociales" de Mario Lungo, "Estado y Grupos dominantes en El Salvador" de David Mena, "Estado y Política Económica" a ser presentada por el Departamento de Economía, "Evolución de las políticas agrarias en El Salvador" de Mario Flores Macall, "Estado y Desarrollo Agrario" de Rafael Menjívar y "El papel del Ejército en la Sociedad Salvadoreña" de Eduardo Colindres.

Cuadernos de Ciencias Sociales de la UCA.

Próximamente estará a disposición de estudiantes, profesores y demás personas interesadas en el desarrollo de las Ciencias Sociales, la primera entrega de los cuadernos a que se refiere esta noticia. En esta primera publicación serán reproducidas las ponencias de dos profesores del Departamento de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, las cuales debieron haberse presentado en el III Congreso de Sociología celebrado en Tegucigalpa, Honduras.

Los Cuadernos de Ciencias Sociales son el producto del trabajo interdisciplinario de los Departamentos de Economía y Ciencias Políticas y Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCA; en ellos se recogerán todos los trabajos de investigación en las Ciencias Sociales que estén

A nuestros lectores

El BOLETÍN DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES es una publicación mensual sobre temas económico-sociales, patrocinado por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

A partir del No. 4 el Boletín no será distribuido gratuitamente, por lo que rogamos a los interesados suscribirse a la publicación, llenando el cupón que aparece al pie.

El valor de la suscripción anual (12 números) es de: El Salvador ₡ 3.00; Istmo Centroamericano C.A.\$ 2.00; otros países (Caribe, Norte y Sur América y Europa) USA\$ 2.50.

Recorte y envíelo

ORDEN DE SUSCRIPCION

Señores:
BOLETIN DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
Apartado Postal (06)668 San Salvador, El Salvador, C.A.

Deseo me suscriban al BOLETIN DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES a partir del número (o mes) _____ de 19____. El envío debe dirigirse a:

NOMBRE

DIRECCION..... Ciudad

PAIS Si reside en El Salvador, No. Tel

Adjunto cheque o giro por la cantidad de: a favor de Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Fecha..... Firma

CORPORACION FINANCIERA DE TIERRAS AGRICOLAS

En reciente reunión del Consejo de Ministros se aprobó el proyecto de ley que creará la "Corporación Financiera de Tierras Agrícolas"; este proyecto fue elaborado por el Ministerio de Planificación, sobre la base de las ideas que ANEP viene sosteniendo desde hace varios años.

La concepción de la COFINTA (como abreviadamente se llama a la corporación por nacer) responde básicamente a la que dio nacimiento a la Financiera Nacional de la Vivienda: el Estado da recursos a una Institución descentralizada para que ésta los maneje a través de sociedades anónimas convertidas en "intermediarias financieras" del sistema. Ante la incapacidad política de realizar las obligaciones que le crea la Ley de Transformación Agraria (aún vigente) el Estado proporciona el financiamiento para que la "libre empresa" convierta en un pingüe negocio la necesidad de tierras del hombre del campo.

La COFINTA comenzará sus actividades este año contando con un subsidio de ₡ 100 millones, que el Gobierno Central aportará en un quinquenio, y con la autorización de emitir Títulos Va-

en proceso de discusión y que necesiten ser divulgados entre un público específicamente interesado en estas materias.

La distribución de los Cuadernos de Ciencias Sociales se efectuará en la Librería de la UCA y en la Secretaría del Estar C. de Profesores.

lores por ₡ 200 millones distribuidos en ese mismo tiempo, lo que le permite tener un capital de ₡ 70 millones al primer año de vida. Además podrá contratar créditos internos y externos, o cualquier otro tipo de obtención de recursos.

La Junta Directiva de la COFINTA estará integrada por un Presidente nombrado por el Presidente de la República; tres directores nombrados por los ministerios de Economía, Planificación y Agricultura; y un cuarto director nombrado por "las asociaciones de agricultores", sin especificar si se trata de asociaciones de campesinos o de grandes propietarios.

Las instituciones que componen el sistema de intermediación financiera, que el proyecto señala son: a) instituciones de crédito; b) empresas que se dediquen a la parcelación de propiedades rurales con vocación agrícola ganadera; c) el ISTA.

En síntesis, la COFINTA viene a agregarse a una serie de instituciones dedicadas al fomento de la distribución de la tierra y de la producción agropecuaria: el ISTA, el Banco de Fomento Agropecuario pensado como un apoyo a la Transformación Agraria, etc. El sistema creado está muy lejos de la concepción que mantenía la Ley de Transformación Agraria. Los peligros de efectos favorables a la especulación de la tierra (como los que se producen con las tierras urbanas) son inminentes, y de consecuencias graves dada la naturaleza del problema rural. Esto nos lleva a un comentario que publicaremos posteriormente.